

Ciudad de Buenos Aires, 27 de marzo de 2012.

Señores
Comisión Nacional de Valores
Presente

**Ref.: Hecho Relevante – Adquisición de Inmueble en Rosario (Provincia de Santa Fe) -
– Negociación de Nueva Extensión de Plazo**

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos en representación de TGLT S.A. (“TGLT” o la “Sociedad”) a fin de informar que, en referencia al Memorando de Entendimiento firmado por la Sociedad y Servicios Portuarios S.A. (“SP”) con fecha 15 de marzo de 2011 (el “MOU”), cuyo plazo para la negociación y firma de los contratos y documentos definitivos fuera extendido oportunamente hasta el día 15 de marzo de 2012 (de todo lo cual se ha oportunamente informado), la Sociedad y SP se encuentran actualmente negociando hasta qué fecha se realizará la nueva extensión del plazo establecido en el MOU para la negociación y firma de los contratos y documentos definitivos de dicha transacción.

Sin otro particular, los saluda atentamente.

TGLT S.A.

Rafael I. Soto
Responsable de Relaciones con el Mercado